

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN		No. Consecutivo 2-SSP-202304-00033214
Oficina Productora: Secretaría de Planeación	Serie/Subserie: DERECHO DE PETICIÓN	
Código TRD: 10000	Código Serie/Subserie (TRD) : 10000-27	

Bucaramanga abril 20 de 2023

Señor  
**LUIS HELI QUISEÑO VILLADA**  
Presidente JAC Campestre Norte  
Carrera 28 N°45an-55 Campestre Norte  
carlosarturomoreno22@gmail.com  
Ciudad

Asunto: Concepto de viabilidad proyecto Presupuestos Participativos 2022

Cordial saludo.

De manera atenta me permito comunicarle que en el marco del Ejercicio de Presupuestos Participativos vigencia 2022; el Comité Técnico de Presupuestos Participativos en sesión del día 14 de marzo del año en curso y una vez revisadas las iniciativas de inversión priorizadas por su barrio, las cuales no fueron viabilizadas por no cumplir con los criterios jurídicos estipulados en el marco del Decreto 0159 de 2021, por las razones expuestas en la siguiente tabla:

BARRIO	PROYECTOS	JUSTIFICACIÓN DE NO VIABILIDAD
CAMPESTRE NORTE	<b>PROYECTO PRINCIPAL</b> 1.Pavimentación de peatonales	<b>PROYECTO PRINCIPAL</b> Revisando la Normatividad Vigente POT-2G, el Sector de Campestre Norte no está catalogado como barrio, ni se encuentra haciendo parte de la Comuna 1; se encuentra haciendo parte de la Vereda Angelinos. Así mismo, se debe continuar con el proceso de Regularización, ya que dicha vía solicitada no cuenta con la caracterización mínima requerida.

<b>DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN</b>		<b>No. Consecutivo</b> <b>2-SSP-202304-00033214</b>
Oficina Productora: Secretaría de Planeación	Serie/Subserie: <b>DERECHO DE PETICIÓN</b>	
Código TRD: 10000	Código Serie/Subserie (TRD) : 10000-27	

	<b>PROYECTO SECUNDARIO</b> 2.Construcción de redes de alcantarillado	<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO SECUNDARIO</b></p> <p>La Alcaldía de Bucaramanga, no es la Entidad encargada de la construcción y/o mantenimiento de las Redes de Alcantarillado, no obstante, dicha solicitud debe ser elevada ante la EMPAS.</p> <p>Por lo tanto, el Comité de Presupuestos Participativos autoriza presentar un nuevo proyecto social</p>
--	---	---

Para nosotros es muy importante que las comunidades estén informadas respecto del proceso surtido con los proyectos presentados dentro del Ejercicio.  
Toda información respecto a las discusiones del Comité Técnico de Presupuestos Participativos ha sido consignada en sus Actas de Reunión.



**ELSA LILIANA ARIAS CARREÑO**  
Sub Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó/: Ing. María Hani M CPS 493 DE 2023 *María Hani*  
Revisó: Cesar Augusto Ortiz Ascencio *Cesar Augusto*